

del contratista: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría A. Solvencia financiera...».

Sevilla, 26 de diciembre de 1995.- El Secretario General Técnico, Diego Romero Domínguez.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 19 de diciembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3115/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO «VIRGEN DE LA VICTORIA». MÁLAGA

Datos del expediente: C.P. 67/95 Suministro material sanitario: Mascarillas y material fungible de terapia respiratoria.

Tipo máximo de licitación: Veintiún millones noventa y tres mil doscientas ochenta (21.093.280 ptas.).

Fianza provisional: Cuatrocientas veintiuna mil ochocientas sesenta y seis pesetas (421.866 ptas.).

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Hospital Universitario «Virgen de la Victoria», Campus Universitario de Teatinos, s/n. 29010. Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: 26 días naturales a partir del siguiente a la publicación en BOJA.

Las solicitudes se presentarán antes de las 13 horas del último día de finalización del plazo en el Registro General del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria», Campus Universitario de Teatinos, s/n. Málaga.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las 9,30 horas del viernes de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de solicitudes, siempre que éste sea hábil, pues en caso contrario tendría lugar al día siguiente hábil, en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria» de Málaga.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 19 de diciembre de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 19 de diciembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3116/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la con-

tratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL «VIRGEN DE LAS NIEVES». GRANADA

Datos del expediente: Núm. 95C91010081 Concesión de Dominio Público para la instalación y explotación de tres cafeterías en los edificios del Hospital «Virgen de las Nieves», y máquinas expendedoras de bebidas y snack de productos varios en el Área de Urgencias del Centro Médico Quirúrgico.

Tipo máximo de licitación: El canon de concesión será de quinientas treinta y dos mil pesetas mensuales (532.000 ptas./mensuales).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto del Contrato tal y como se especifica en el Pliego de Condiciones Particulares (1.972.605 ptas.).

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería-Pabellón de Gobierno, 3.ª planta, Caja, en Avda. Fuerzas Armadas, núm. 2, Granada.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones podrán presentarse en el Registro del Hospital «Virgen de las Nieves» (Pabellón de Gobierno), 2.ª planta, en Avda. de las Fuerzas Armadas, 2 de Granada, dentro de los 30 días siguientes a la publicación de este anuncio en BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la 6.ª planta del Edificio de Gobierno del Hospital «Virgen de las Nieves» a las 13,00 horas, a los 10 días de finalizado el plazo de presentación de ofertas.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 19 de diciembre de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3117/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL «TORRECÁRDENAS». ALMERÍA

Datos del expediente: C.A. 111/95 Servicio de Desinsectación y Desratización.

Tipo máximo de licitación: Once millones seiscientas mil pesetas (11.600.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de licitación tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrán examinarse y retirarse en el Hospital Torrecárdenas, Oficina de Contrataciones, Paraje Torrecárdenas, s/n de Almería.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del mencionado Centro Hospitalario, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Hospital, a las 9,00 horas del undécimo día natural contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera festivo se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 20 de diciembre de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3118/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL COMARCAL DE LA AXARQUIA. VELEZ-MÁLAGA

Datos del expediente: HAX.AC.1/96 Servicio de Artes Gráficas y de Reprografía.

Tipo máximo de licitación: Quince millones seiscientos cincuenta mil pesetas (15.650.000 ptas.).

Fianza provisional: Seiscientos cincuenta mil pesetas (650.000 ptas.).

Exposición del expediente: La documentación y Pliegos se facilitarán en la Administración del Hospital Comarcal de La Axarquía, Finca El Tomillar, s/n. 29700 Vélez-Málaga (Málaga). Tfno.: 95/254-24-91.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: 26 días naturales a partir de la publicación en BOJA.

Las solicitudes se presentarán antes de las 13 horas del último día de finalización del plazo en el Registro General del Hospital Comarcal de La Axarquía de Vélez-Málaga.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las 10,00 horas del viernes de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de solicitudes, siempre que éste sea hábil, pues en caso contrario tendría lugar al día siguiente hábil, en la Sala de Juntas del propio Hospital.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 20 de diciembre de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3119/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica

de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO «VIRGEN DE LA VICTORIA». MÁLAGA

Datos del expediente: C.P. 75/95 Suministro material sanitario: Instrumental por Resposición.

Tipo máximo de licitación: Siete millones cincuenta y tres mil quinientas pesetas (7.053.500 ptas.).

Fianza provisional: Ciento cuarenta y una mil setenta pesetas (141.070 ptas.).

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Hospital Universitario «Virgen de la Victoria», Campus Universitario de Teatinos, s/n. 29010. Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: 26 días naturales a partir del siguiente a la publicación en BOJA.

Las solicitudes se presentarán antes de las 13 horas del último día de finalización del plazo en el Registro General del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria», Campus Universitario de Teatinos, s/n. Málaga.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las 10,30 horas del viernes de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de solicitudes, siempre que éste sea hábil, pues en caso contrario tendría lugar al día siguiente hábil, en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria» de Málaga.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 20 de diciembre de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3120/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL COMARCAL DE LA AXARQUIA. VELEZ-MÁLAGA

Datos del expediente: HAX.AC.5/96 Suministro gasóleo tipo C.

Tipo máximo de licitación: Cuatro millones setecientos cincuenta mil pesetas (4.750.000 ptas.).

Fianza provisional: Noventa y cinco mil pesetas (95.000 ptas.).

Exposición del expediente: La documentación y Pliegos se facilitarán en la Administración del Hospital Comarcal de La Axarquía, Finca El Tomillar, s/n. 29700 Vélez-Málaga (Málaga). Tfno.: 95/254-24-91.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: 26 días naturales a partir de la publicación en BOJA.

Las solicitudes se presentarán antes de las 13 horas del último día de finalización del plazo en el Registro General del Hospital Comarcal de La Axarquía de Vélez-Málaga.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las 10,00 horas del viernes de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de solicitudes, siempre que éste sea hábil, pues en caso contrario tendría lugar al día siguiente hábil, en la Sala de Juntas del propio Hospital.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 20 de diciembre de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3121/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL COMARCAL DE LA AXARQUIA. VELEZ-MALAGA

Datos del expediente: HAX.AC.7/96 Servicio de vigilancia y seguridad.

Tipo máximo de licitación: Doce millones setecientos dos mil pesetas (12.702.000 ptas.).

Fianza provisional: Doscientos cincuenta y cuatro mil pesetas (254.000 ptas.).

Exposición del expediente: La documentación y Pliegos se facilitarán en la Administración del Hospital Comarcal de La Axarquía, Finca El Tomillar, s/n. 29700 Vélez-Málaga (Málaga). Tfno.: 95/254-24-91.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: 26 días naturales a partir de la publicación en BOJA.

Las solicitudes se presentarán antes de las 13 horas del último día de finalización del plazo en el Registro General del Hospital Comarcal de La Axarquía de Vélez-Málaga.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las 10,00 horas del viernes de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de solicitudes, siempre que éste sea hábil, pues en caso contrario tendría lugar al día siguiente hábil, en la Sala de Juntas del propio Hospital.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 20 de diciembre de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 26 de diciembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3122/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. CENTRO REGIONAL DE TRANSFUSIONES SANGUINEAS. CORDOBA

Datos del expediente: C.P. 1/96, para la contratación del Servicio de mantenimiento de la central de climatización y equipos de refrigeración y congelación del Centro Regional de Transfusiones Sanguíneas.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de siete millones seiscientos setenta y cinco mil pesetas (7.675.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Centro Regional de Transfusión Sanguínea, sito en Avda. de San Alberto Magno s/n. Córdoba.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Centro, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día hábil a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Centro, a las 11,00 horas del undécimo día natural contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 26 de diciembre de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 26 de diciembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 3123/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO «PUERTA DEL MAR». CADIZ

Datos del expediente: C.P. 21.327/95 Suministro de gasóleo C.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de treinta millones cuatrocientas setenta y nueve mil novecientos pesetas (30.479.900 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Por Lotes ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Registro General (planta baja) del Hospital Universitario «Puerta del Mar», sito en Avda. Ana de Viya, 21 Cádiz 11009.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, en el plazo de 26 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación